

LISTA DE INSCRITOS A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CESU

En Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de febrero de 2020, de conformidad con lo establecido en el numeral III del Artículo 2 de la Resolución 16677 del 26 de diciembre de 2019¹, la Secretaría Técnica del CESU informa que los candidatos inscritos correctamente en el proceso de convocatoria son los siguientes:

No.	NOMBRE IES	NOMBRE COMPLETO INSCRITO
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	MARIO ROBERTO SOLARTE RODRIGUEZ
2	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO
3	UNIVERSIDAD CENTRAL	FLOR ÁNGELA PLAZAS RODRÍGUEZ
4	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	NANCY DEL SOCORRO SOLANO DE JINETE
5	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	MARIA EUGENIA MORENO LONDOÑO
6	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	HECTOR IVAN GARCIA GARCIA
7	UNIVERSIDAD DE CALDAS	JUAN CARLOS YEPES OCAMPO
8	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	ARGEMIRO MANUEL Menco MENDOZA
9	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	JAVIER HERNANDO GRACIA GIL
10	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA	TULIO RODRIGUEZ MARIN
11	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	JORGE PACHON GARCIA
12	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	DIEGO HERNANDEZ GARCIA
13	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	JAIRO ALZATE LEGARDA
14	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	JUAN CARLOS LAGOS MORA
15	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	JUAN CARLOS SERRANO RICO
16	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	ROBERTO ENRIQUE FIGUEROA MOLINA
17	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	LUIS REINEL VASQUEZ ARTEAGA
18	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	HUGO JOSE MERCADO CERVERA
19	UNIVERSIDAD DEL NORTE	NAYIBE DEL ROSARIO ROSADO MENDINUETA
20	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	ALBERTO CONGO BORJA
21	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	BAIRON MANUEL RUIZ HOYOS
22	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DARWIN CORTÉS CORTÉS
23	UNIVERSIDAD DEL SINU - ELÍAS BECHARA ZAINÚM	HILDA LUCIA GOMEZ RUIZ
24	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	GERMÁN RUBIO GUERRERO
25	UNIVERSIDAD DEL VALLE	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO
26	UNIVERSIDAD EIA	JAVIER VICENTE JARAMILLO BETANCUR
27	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	CARMEN LUCÍA VARGAS MAYO
28	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	LUIS EDUARDO TRUJILLO TOSCANO
29	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ

¹ Por la cual se fija el procedimiento para la convocatoria, inscripción, postulación y elección del representante de los profesores universitarios ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para el periodo 2020 - 2022

30	UNIVERSIDAD MARIANA	ANDRÉS FERNANDO ANDRADE SANTANDER
31	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	ASTRID RUBIANO FONSECA
32	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BEATRIZ MARTINEZ DE VARGAS
33	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	RICARDO ANDRES FRANCO MORENO
34	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	ALBERTO JOSE CARVAJALINO ROCA
35	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	LUIS NAPOLEON DURÁN CORTÉS
36	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	DIONISIO HUMBERTO MALAGÓN ROMERO
37	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EDUARDO PLAZAS MOTTA
38	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO

Se informa que en los siguientes casos no se cumplió con lo dispuesto en el numeral “II. Inscripción para participar en el proceso de convocatoria” de la Resolución 16677 del 26 de diciembre de 2019, por lo que estos registros no se incluyen en la lista de inscritos:

No.	NOMBRE IES	NOMBRE COMPLETO INSCRITO	OBSERVACIONES
1	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA	MANUEL HUMBERTO PAÉREZ BAQUERO	INSTITUCIÓN CON CARÁCTER ACADÉMICO DIFERENTE AL DE UNIVERSIDAD NO PUEDE CONSIDERARSE SEGÚN ART. 35 L. 30/1992
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA	JULIA VICTORIA ESCOBAR LONDOÑO	INSTITUCIÓN CON CARÁCTER ACADÉMICO DIFERENTE AL DE UNIVERSIDAD NO PUEDE CONSIDERARSE SEGÚN ART. 35 L. 30/1992
3	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	LUIS CARLOS ANZOLA PACHÓN	INSTITUCIÓN CON CARÁCTER ACADÉMICO DIFERENTE AL DE UNIVERSIDAD NO PUEDE CONSIDERARSE SEGÚN ART. 35 L. 30/1992
4	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA – UNIGERMANA	RUBEN MAURICIO RIVERA RODRIGUEZ	INSTITUCIÓN CON CARÁCTER ACADÉMICO DIFERENTE AL DE UNIVERSIDAD NO PUEDE CONSIDERARSE SEGÚN ART. 35 L. 30/1992
5	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO	INSCRIBIERON AL RECTOR Y NO AL REP. DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN EL CSU
6	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	ALEXIS JUSTINIANO SALAZAR ARGEL	CEDULA NO COINCIDE Y NO SE PUDIERON VERIFICAR ANTECEDENTES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS
7	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	DIANA PAOLA OBANDO POSADA	CERTIFICADO NO DA CUENTA DEL PERIODO DE ELECCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROFESORAL
8	UNIVERSIDAD DE SUCRE	GUILLERMO ENRIQUE GUTIERREZ RIBON	NO APORTARON CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL
9	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC	EDILBERTO RODRIGUEZ ARAUJO	NO APORTARON CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL
10	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	OSVALDO ANTONIO OLAVE AMAYA	EL CANDIDATO NO FUE INSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL / CEDULA NO COINCIDE

11	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA	RAFAEL BECHARA PALACIOS	CEDULA NO COINCIDE Y NO SE PUDIERON VERIFICAR ANTECEDENTES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS
----	---	----------------------------	--

Se informa a los interesados que se podrán interponer peticiones, quejas o reclamos sobre las personas que conforman la lista de los representantes de los profesores universitarios inscritos, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co desde las 8:00 am hasta las 4:59 pm del día 11 de febrero de 2020.

Agradecemos su participación en la convocatoria, toda vez que la conformación del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU es de vital importancia para el sector, en la medida en que este organismo es la máxima instancia colegiada y representativa para la orientación de las políticas de educación superior en nuestro país.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**